



Guadalajara Jalisco, 18 de septiembre de 2015 **SEP 23 12:16**

Dr. Gustavo Iglesias Robles
Secretario Técnico del Consejo Estatal
Contra las Adicciones en Jalisco, de la **DE SALUD DE JALISCO**
Secretaría de Salud.
Presente.

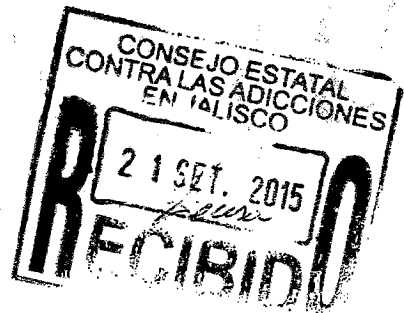
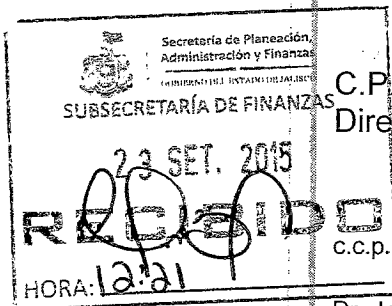
Con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Francisco García de la Cruz y Joaquín Guillermo Solís Viniegra, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a ese Organismo Público Desconcentrado de la Secretaría de Salud Jalisco, bajo el expediente 0401/DA/0042/2015, para practicar el 21 de septiembre 2015, arqueo al fondo revolvente otorgado al Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.


Agradezco la atención al presente.

Atentamente


C.P. C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



Dr. Jaime Agustín González Álvarez.- Secretario de Salud.
Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado.- Subsecretario de Finanzas.


"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"
JMRI/HPG.